



**Los integrantes de Morena dividieron su agenda este miércoles para ejercer una crítica hacia la SCJN y, por otro lado, hacia los actores de oposición que buscan un lugar en la contienda del Frente Amplio por México**

#### INDIGO STAFF

**L**os senadores Alejandro Armenta y Citlalli Hernández Mora enviaron una carta a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde los exhortan a respetar la Ley Federal de Remuneraciones como lo establece la Constitución.

“La erradicación del exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar; motivo por el cual se invita a las y los juzgadores del alto tribunal del país a sumarse a ella”, señala el documento.

Los legisladores de Morena solicitaron a las y los integrantes del

máximo tribunal que observen el mandato dispuesto por el artículo 127 de la Constitución General de la República y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, publicada el 19 de mayo de 2021.

El documento firmado por ambos legisladores refiere que la presunción de constitucionalidad subsiste, en razón de la cual todos los órganos dentro del ámbito de aplicación de esa norma están obligados.

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta y Hernández Mora, argumentan que dicho engranaje jurídico, no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades públicas, sino que consagra un mandato social y legítimo de las personas, dirigido a los poderes

de la Unión para que nunca más haya “gobierno rico con pueblo pobre”, pues sólo así es posible lo que denominaron como un “auténtico Estado de Bienestar”.

A través de su escrito, puntualizaron que la historia y desarrollo constitucional e institucional patentan un justo y verdadero equilibrio entre la realidad económica en que viven las personas y el eficiente desempeño del cargo, con la remuneración que reciben las y los servidores públicos.

#### **Piden a Creel y Xóchitl separarse de sus cargos**

Este mismo miércoles, legisladores de Morena solicitaron al panista Santiago Creel Miranda dejar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Dipu-

tados y a la senadora del mismo grupo parlamentario, Xóchitl Gálvez, para que también solicite licencia a su cargo.

Alejandro Robles Gómez advirtió que si Santiago Creel no se separa de su cargo antes de este viernes por participar en los procesos internos de su partido, presentará una denuncia formal en su contra.

“Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuestos mientras está de candidato es un acto de delincuencia y no lo vamos a dejar pasar”, sostuvo.

En conferencia de prensa por separado, el también morenista Hamlet García Almaguer, coincidió en que ambos panistas deben dejar sus cargos tanto en la cámara de Diputados como en el Senado de la República.



FOTO: CUARTOSCURO